

Quito, 21 de noviembre de 2012

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Quito.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, autorizo al señor Santiago Amaya, con cédula de identidad 1710015403 para que en representación de la compañía INCONDETEC, INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO CIA. LTDA., presente los documentos que se adjunta:

Formulario de actualización de datos

Solicitud de acceso y declaración de responsabilidad

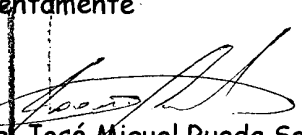
Copia simple del nombramiento de representante legal

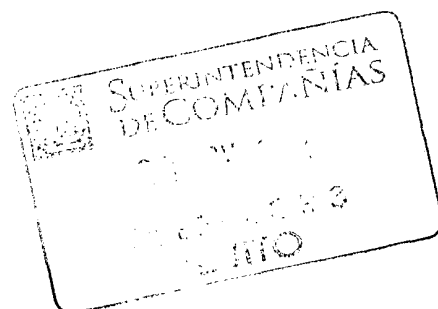
Copia a color de la cédula y papeleta de votación del representante legal

Copia simple de una factura de servicio básico

Copia del RUC

Por la atención a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Nación del Cantón
Atentamente

Ing. José Miguel Rueda Sosa
GERENTE GENERAL
Dr. Carlos Martínez Paredes



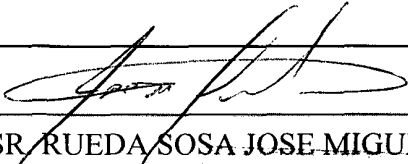


Notaría del Cantón
Rumiñahui



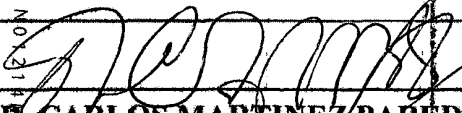
Dr. Carlos A. Martínez Paredes

2 **RUBRICAS:** En la ciudad de Sangolquí, cabecera cantonal de
3 Rumiñahui, provincia de Pichincha, hoy día lunes VEINTE Y SEIS de
4 Noviembre del dos mil doce, a las diez horas y dos minutos, ante mi,
5 Doctor Carlos Martínez Paredes, NOTARIO PUBLICO DEL CANTON
6 RUMIÑAHUI, de conformidad con lo dispuesto en el Numeral Tercero y
7 Noveno, del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial Vigente, comparece el
8 señor RUEDA SOSA JOSE MIGUEL, de estado civil casado, ecuatoriano,
9 mayor de edad, portador de la cédula de ciudadanía número: 171283001-
10 5, en representación de la compañía INCODETEC CIA. LTDA., con la
11 finalidad de reconocer su firma y rúbrica, previa las formalidades de
12 estilo, advertido de las penas de perjurio, por falso testimonio y de la
13 obligación que tiene de decir la verdad libre y voluntariamente declara que
14 la firma y rúbrica donde se lee: "firma ilegible", la misma que la reconoce
15 como suya y la utiliza en todos sus actos públicos como privados, siendo
16 similar a la que consta en su cédula de ciudadanía, firmado conmigo en
17 unidad de acto de lo cual doy fe.-

19 
20 SR. RUEDA SOSA JOSE MIGUEL

21 C.C.: 171283001-5

NOTARIA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

23 
24 DR. CARLOS MARTINEZ PAREDES

25 NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN RUMIÑAHUI



26 DR. CARLOS A. MARTÍNEZ PAREDES

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS